



**Comité Municipal Electoral**  
Rioverde, S.L.P.

**Acta de Sesión Ordinaria de Comité Municipal Electoral**

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las 20:10 horas del día 29 de Enero de 2015, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Juárez No. 302 esquina con Jiménez, Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115 fracción III Y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 Y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Comprobación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Asuntos de los presentes
4. Acuerdos
5. clausura

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Dr. Luis Manuel Narváez Chávez, Antonio García Curiel, Daniel Pérez Galván, María de los Ángeles Charre Otero, Mirella Álvarez Pérez, Ricardo Montenegro González.

Los Representantes de Partido y Representante del Candidato Independiente:

Representante del Partido Acción Nacional el C. J. Antonio Gutiérrez Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional la C. Norma Liliana Rodríguez Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática la C. Zoila Turrubiarres Martínez, del Partido del Trabajo el C. Carlos Francisco Ortiz Avila, del Partido Verde Ecologista el C. Josué Israel Rodríguez del Castillo, del Partido Conciencia Popular la C. Gabriela E. Almazán Luna, del Partido, y el Secretario Técnico, el C. Erick Yáñez Sánchez se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

**Primero.** Por lo que refiere al punto segundo del Orden del Día, por unanimidad se aprobó el mismo.

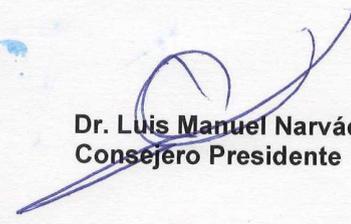
**Segundo.** Por lo que hace al punto tercero del Orden del Día, se aprobó por unanimidad los asuntos a trata

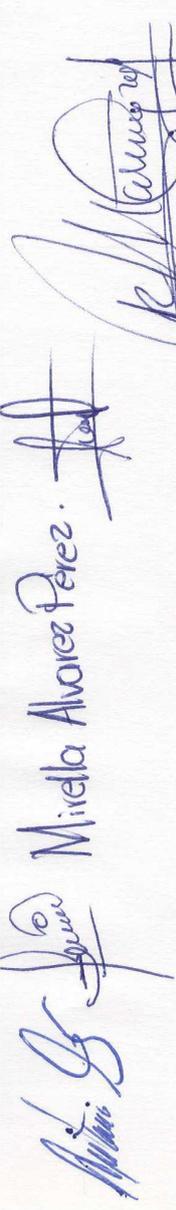
**Tercero.** No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 21:15 horas del día 29 del mes de enero del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

  
Lic. Erick Yáñez Sánchez  
Secretario Técnico

c.c.p. Archivo

  
Comité Municipal Electoral  
Rioverde, S.L.P.

  
Dr. Luis Manuel Narváez Chávez  
Consejero Presidente

  
Mirella Álvarez Pérez